



Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGIA



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

Administración Local de Ejecución Fiscal Monclova
Crédito No. 4417603995
Importe: \$ 224,679.57
Más Accesorios Legales.

NOMBRE: SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: CONSTITUCIÓN NO. 730, C.P. 25700
COLONIA: ZONA CENTRO
CIUDAD: MONCLOVA, COAHUILA
R.F.C. STM080523NF1

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA, siendo las 10:00 horas del día Veintiuno de Diciembre del 2016, los suscritos **C.C. LUZ TERESA SUSTAITA DELGADO y JUAN JOSE BARRERA VALDES** Notificadores-Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, hacemos constar que, en cumplimiento de la notificación del oficio No. AFG- ACF/LALM-RE-013/2016 de fecha 26 de Octubre de 2016, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al Contribuyente SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE, S.A. DE C.V., un crédito Fiscal en cantidad de \$224,679.57 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE 57/100M.N) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014, actualizado al mes de Octubre de 2016, controlado con el Número 4417603995, y con fundamento en los artículos 134 fracción I, 136 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 30 de Septiembre y 04 de Octubre del 2016, respectivamente en el domicilio del contribuyente SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE, S.A. DE C.V. señalado en la parte superior izquierda del oficio AFG- ACF/LALM-RE-013/2016 sito en la calle CONSTITUCIÓN NO. 730, C.P. 25700, ZONA CENTRO de la ciudad de Monclova Coahuila de Zaragoza, domicilio señalado expresamente por el contribuyente para efectos del Registro Federal de Contribuyentes y cerciorándose de estar en el domicilio correcto por así encontrarlo en los indicadores oficiales de la calle y observando el número en el inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calle De la Fuente y calle Miguel Blanco, siendo esta un inmueble comercial blanco de aproximadamente 18 metros de frente pintado en color blanco, con reja color verde, una ventana de frente sin protección y rotulado TERRAZAS AUTOMOTIZ, por lo que no les fue posible llevar a cabo la notificación del oficio AFG- ACF/LALM-RE-013/2016 en virtud de que actualmente el domicilio es ocupado por otra persona.

En la visita efectuada por el notificador **C. LUZ TERESA SUSTAITA DELGADO**, En Monclova, Coahuila, siendo las once horas con tres minutos del día dos de Diciembre del dos mil diez y seis. El suscrito notificador C. Luz Teresa Sustaita Delgado adscrita a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0043/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo



Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGIA



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 1 DE 6

Administración Local de Ejecución Fiscal Monclova

Crédito No. 4417603995

Importe: \$ 224,679.57

Más Accesorios Legales.

NOMBRE: SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: CONSTITUCIÓN NO. 730, C.P. 25700

COLONIA: ZONA CENTRO

CIUDAD: MONCLOVA, COAHUILA

R.F.C. STM080523NF1

NOTIFICACION POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, artículos 1, 2, 4 y 6 fracción I, II, III, XIX y XLI de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 08 de mayo de 2012; así como también en los artículos 3 fracción III, inciso 2, 17, 31 fracción II y XXXII y 43 fracción IX, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 08 de mayo de 2012, reformado mediante el DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de abril de 2014; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) y e), fracción II, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, determina lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio AFG-ACF/LALM-RE-013/2016 de fecha 26 de Octubre de 2016, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE, S.A. DE C.V., un crédito Fiscal en cantidad de \$224,679.57 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE 57/100M.N) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014, actualizado al mes de Octubre de 2016, controlado con el Número 4417603995, en el domicilio señalado en la parte superior izquierda del oficio AFG-ACF/LALM-RE-013/2016, sito en la CALLE CONSTITUCIÓN NO. 730, C.P. 25700, ZONA CENTRO de la Ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, no fue posible localizar al contribuyente buscado en las visitas efectuadas los días 02 y 06 de Diciembre del 2016 ya que el domicilio se encuentra ocupado por otra persona.



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 2 DE 6

SEGUNDO.- De los informes que celebran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fechas Dos de Diciembre y Seis de Diciembre del 2016, los Notificadores-Ejecutores C.C. **LUZ TERESA SUSTAITA DELGADO** y **JUAN JOSE BARRERA VALDES**, respectivamente, se constituyeron para llevar a cabo la notificación del oficio número **AFG-ACF/LALM-RE-013/2016** de fecha 26 de Octubre de 2016, en el domicilio del contribuyente **SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**; sito en la calle **CONSTITUCIÓN NO. 730, C.P. 25700, ZONA CENTRO** de la ciudad de Monclova Coahuila de Zaragoza y cerciorándose de estar en el domicilio correcto por así encontrarlo en los indicadores oficiales de la calle y observando el número en el inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calle De la Fuente y calle Miguel Blanco, siendo esta un inmueble comercial blanco de aproximadamente 18 metros de frente pintado en color blanco, con reja color verde, una ventana de frente sin protección y rotulado **TERRAZAS AUTOMOTIZ**, por lo que no les fue posible llevar a cabo la notificación del oficio **AFG-ACF/LALM-RE-013/2016** en virtud de que actualmente el domicilio es ocupado por otra persona.

En la visita efectuada por el notificador **C. LUZ TERESA SUSTAITA DELGADO**, En Monclova, Coahuila, siendo las once horas con tres minutos del día dos de Diciembre del dos mil diez y seis. El suscrito notificador C. Luz Teresa Sustaita Delgado adscrita a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0043/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí en la Calle Constitución ubicada en la Zona Centro de la ciudad de Monclova, entre calle de La Fuente y Calle Miguel Blanco, a lo que procedí a buscar el número 730, toda vez que ese es el domicilio manifestado por la contribuyente **SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV** para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio **AFG-ACF/LALM-RE-013/2016** de fecha 26 de Octubre de 2016, por concepto de **MULTAS ESTATALES** emitido por la por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4417603995 a cargo del Contribuyente **SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV** con el importe del crédito de \$224,679.57 (**DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 59/100 MONEDA NACIONAL**); cerciorándome de estar en la calle correcta por así señalarlo el nombre de la calle Constitución número 730, cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así encontrarlo en los indicadores oficiales de la calle y observando el número en el inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calle De la Fuente y calle Miguel Blanco, siendo esta un inmueble comercial blanco de aproximadamente 18 metros de frente pintado en color blanco, con reja color verde, una ventana de frente sin protección y rotulado **TERRAZAS AUTOMOTIZ**; procedí a tocar la reja y salí a mi llamado a una persona del sexo masculino y una vez que me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0043/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 3 DE 6

Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntar cuál era su nombre a lo cual me respondió que responde al nombre de Raúl Terrazas Rodríguez; acto seguido, le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo que procedió a tocarse los bolsillos traseros del pantalón y respondió que no traía su cartera por lo que manifestó no tener la posibilidad en ese momento de mostrarme alguna identificación, por lo cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo masculino de aproximadamente 26 años de edad, piel moreno claro, cabello corto, crespo, color castaño oscuro, orejas medianas, lóbulo pequeño, cara redonda, ojos cafés, nariz chata, tipo de ojos medio rasgados, forma de ceja poblada, forma de frente amplia, cuello corto, labios superior e inferior pequeños, complexión de media a gruesa y estatura 1.64 aproximadamente; luego de eso procedí a preguntarle si ese local era el marcado con el número 730 de la Calle Constitución, a lo cual me respondió que sí ese era el domicilio marcado con el 730; Posterior mente procedí a preguntarle por SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV a lo cual me respondió que anterior mente el local que estaba ocupando se llamaba así, después de eso procedí a preguntarle que hace cuánto tiempo él estaba en ese domicilio, a lo cual me respondió que tenía aproximadamente 4 meses de que él ocupa ese local, y que su negocio se llamaba TERRAZAS AUTOMOTIZ, posteriormente pregunte que si tenía algún documento que acreditara el nombre del negocio a lo cual me respondió que no tenía el alta de hacienda a la mano, luego pregunte que si sabía a donde pudo haberse cambiado la empresa SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV o si sabía dónde podía localizar al dueño a lo que respondió que desconocía donde podía encontrarlo.

Posteriormente me dirigí al negocio del lado derecho que estaba abierto, el cual es un restaurante; siendo este un local comercial de dos pisos, en color blanco con café tres ventanas sin protección pero con cortina de acero, dos puertas de cristal en la entrada de aproximadamente 10 metros de largo; procedí a entrar al negocio y me dirigí al mostrador, y una vez manifieste el motivo de mi visita y que me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0043/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, procedí a preguntar cuál era su nombre a lo cual me respondió que su nombre era Raúl Moreno, a lo cual le solicite alguna identificación a lo cual me respondió que de momento no tenía, por lo cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo masculino de aproximadamente 28 años de edad, complexión delgada, tez morena, cabello castaño claro, lacio, orejas grandes, lóbulo grueso, nariz ancha, ojos almendrados de color café oscuro, boca grande, labios gruesos; acta seguido, le pregunte si conocía a la empresa SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV, cuyo domicilio para efectos del Registro Federal de Contribuyentes era el ubicado en el número 730 de la calle Constitución; a lo cual me respondió que sabía que esa empresa estaba donde ahora está ubicado el negocio Terrazas Automotriz, pero que ya no estaba desde hace varios meses atrás; pregunte que si conocía al contribuyente SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV o a su representante legal o si sabía algún teléfono o domicilio dónde podía localizarla a lo cual me respondió que no sabría decirme ya que desconocía esa información



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 4 DE 6

Por las circunstancias antes mencionadas no siendo posible localizar de manera permanente al SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV en el inmueble ubicado en el número 730 de la calle Constitución de la colonia Zona Centro de la ciudad de Monclova, Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las Once horas con cuarenta y dos minutos del día en que se actúa , haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

Posteriormente, el notificador **C. JUAN JOSE BARRERA VALDES**, En Monclova, Coahuila, siendo las quince horas con ocho minutos del día seis de Diciembre del dos mil diez y seis. El suscrito notificador Juan José Barrera Valdés adscrito a la Administración Local de Ejecucion Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0032/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecucion Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí en la Calle Constitución ubicada en la Zona Centro de la ciudad de Monclova, entre calle de La Fuente y Calle Miguel Blanco, a lo que procedí a buscar el número 730, toda vez que ese es el domicilio manifestado por la contribuyente SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio AFG-ACF/LALM-RE-013/2016 de fecha 26 de Octubre de 2016, por concepto de MULTAS ESTATALES emitido por la por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4417603995 a cargo del Contribuyente SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV con el importe del crédito de \$224,679.57 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 59/100 MONEDA NACIONAL); cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Constitución y el número del local 730, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calle De la Fuente y calle Miguel Blanco, siendo esta un inmueble comercial blanco de aproximadamente 15 metros de frente pintado en color blanco, con reja color verde, una ventana de frente sin protección y rotulado TERRAZAS AUTOMOTIZ; procedí a llamar hacia el interior y respondió una a una persona del sexo masculino desde adentro del inmueble y una vez que salió, me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0032/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, procedí a preguntar el nombre a lo cual me respondió que su nombre es Raúl Terrazas Rodríguez, enseguida , le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo cual respondió que la había dejado en su casa y que no traía ningún otra por lo que, procedo a describir su media filiación, de aproximadamente 28 años de edad estatura aproximada 1.68 mts , complexión normal , tez aperlada , cabello corto en color castaño orejas un poco grandes con el



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 5 DE 6

lóbulo normal, cara media ovalada , ojos en color café de forma normal , forma de su nariz un poco aplastada , cejas pobladas normales y la boca normal y labios delgados ; acto seguido procedí a preguntarle por el local número 730 de la Calle Constitución, a lo cual me respondió que ese era el domicilio marcado con el 730; Posterior mente procedí a preguntarle por SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV a lo cual me respondió que el se instalara en ese domicilio, sabia que ese local se llamaba asi, pero que hace aproximadamente 4 meses y fracción que el ahora ocupa este domicilio y que ignora a donde se pudiera ir el contribuyente en mención.

Acto seguido me dirigí al domicilio ubicado al lado izquierdo del domicilio donde me constituí en un primer momento, siendo el marcado con el numero 728, el cual es un negocio que esta rotulado al frente con el nombre de consultores, siendo un local en color con una puerta y 2 ventanas al frente con rejas de acero; acto seguido procedí a tocar, dándome acceso una mujer y una vez que me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0032/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntar cuál era su nombre a lo cual me manifestó que respondía al nombre de Lilia Romo; le pregunte si podía mostrarme alguna identificación a lo cual respondió que en ese momento no la cargaba ya que su bolso lo había dejado en el carro, y se lo habían llevado; por lo cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo femenino de aproximadamente 32 años, tez blanca, complexión delgada a media, cabello castaño largo, lacio suelto a los hombros, cara media alargada, cejas delineadas delgadas, nariz recta, boca pequeña y labios delgado; posteriormente procedí a preguntar el nombre del negocio y a lo cual me respondió que se llamaba Conasa; posteriormente procedí a preguntarle que si conocía a la empresa SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV a lo cual respondió que si conocía a esa compañía en mención que estaba en un lado, pero que desde hace 4 o 5 meses ya no ocupaba ese lugar, que ya estaba una empresa nueva; a lo cual pregunte que si sabía dónde podía localizar a la empresa SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV o a su representante legal o si sabía algún teléfono a lo cual me respondió que no sabría decirme ya que desconocía esa información

Por las circunstancias antes mencionadas no siendo posible localizar de manera permanente al contribuyente SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV en el inmueble ubicado en el número 730 de la calle Constitución de la colonia Zona Centro de la ciudad de Monclova, Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las Quince horas con cuarenta minutos del día en que se actúa , haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente, se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación, por lo cual esta Autoridad:



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 6 DE 6

ACUERDA

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación se procede a **NOTIFICAR POR ESTRADOS** el oficio No. **AFG-ACF/LALM-RE-013/2016** de fecha 26 de Octubre de 2016, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente **SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, un crédito Fiscal en cantidad de \$224,679.57 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE 57/100M.N) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014, actualizado al mes de Octubre de 2016, controlado con el Número 4417603995, que en documento anexo se detalla.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días consecutivos en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y en la pagina <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se publique el documento.

TERCERO.- Fíjese y publíquese este documento junto con el oficio Número **AFG-ACF/LALM-RE-013/2016** de fecha 26 de Octubre de 2016, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente **SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, un crédito Fiscal en cantidad de \$224,679.57 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE 57/100M.N) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014, actualizado al mes de Octubre de 2016, controlado con el Número 4417603995, en las oficinas de las autoridades correspondientes, así como en la página <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

MONCLOVA, COAHUILA A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE MONCLOVA

LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí en la Calle Constitución ubicada en la Zona Centro de la ciudad de Monclova, entre calle de La Fuente y Calle Miguel Blanco, a lo que procedí a buscar el número 730, toda vez que ese es el domicilio manifestado por la contribuyente SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio AFG-ACF/LALM-RE-013/2016 de fecha 26 de Octubre de 2016, por concepto de MULTAS ESTATALES emitido por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4417603995 a cargo del Contribuyente SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV con el importe del crédito de \$224,679.57 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 59/100 MONEDA NACIONAL); cerciorándome de estar en la calle correcta por así señalarlo el nombre de la calle Constitución número 730, cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así encontrarlo en los indicadores oficiales de la calle y observando el número en el inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calle De la Fuente y calle Miguel Blanco, siendo esta un inmueble comercial blanco de aproximadamente 18 metros de frente pintado en color blanco, con reja color verde, una ventana de frente sin protección y rotulado TERRAZAS AUTOMOTIZ; procedí a tocar la reja y salió a mi llamado a una persona del sexo masculino y una vez que me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0043/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntar cuál era su nombre a lo cual me respondió que responde al nombre de Raúl Terrazas Rodríguez; acto seguido, le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo que procedió a tocarse los bolsillos traseros del pantalón y respondió que no traía su cartera por lo que manifestó no tener la posibilidad en ese momento de mostrarme alguna identificación, por lo cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo masculino de aproximadamente 26 años de edad, piel moreno claro, cabello corto, crespo, color castaño oscuro, orejas medianas, lóbulo pequeño, cara redonda, ojos cafés, nariz chata, tipo de ojos medio rasgados, forma de ceja poblada, forma de frente amplia, cuello corto, labios superior e inferior pequeños, compleción de media a gruesa y estatura 1.64 aproximadamente; luego de eso procedí a preguntarle si ese local era el marcado con el número 730 de la Calle Constitución, a lo cual me respondió que sí ese era el domicilio marcado con el 730; Posterior mente procedí a preguntarle por SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV a lo cual me respondió que anterior mente el local que estaba ocupando se llamaba así, después de eso procedí a preguntarle que hace cuánto tiempo él estaba en ese domicilio, a lo cual me respondió que tenía aproximadamente 4 meses de que él ocupa ese local, y que su negocio se llamaba TERRAZAS AUTOMOTIZ, posteriormente pregunte que si tenía algún documento que acreditara el nombre del negocio a lo cual me respondió que no tenía el alta de hacienda a la mano, luego pregunte que si sabía a donde pudo haberse cambiado la empresa SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV o si sabía dónde podía localizar al dueño a lo que respondió que desconocía donde podía encontrarlo.

Posteriormente me dirigí al negocio del lado derecho que estaba abierto, el cual es un restaurante; siendo este un local comercial de dos pisos, en color blanco con café tres ventanas sin protección pero con cortina de acero, dos puertas de cristal en la entrada de aproximadamente 10 metros de largo; procedí a entrar al negocio y me dirigí al mostrador, y una vez manifesté el motivo de mi



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

visita y que me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0043/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, procedí a preguntar cuál era su nombre a lo cual me respondió que su nombre era Raúl Moreno, a lo cual le solicite alguna identificación a lo cual me respondió que de momento no tenía, por lo cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo masculino de aproximadamente 28 años de edad, complexión delgada, tez morena, cabello castaño claro, lacio, orejas grandes, lóbulo grueso, nariz ancha, ojos almendrados de color café oscuro, boca grande, labios gruesos; acta seguido, le pregunte si conocía a la empresa SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV, cuyo domicilio para efectos del Registro Federal de Contribuyentes era el ubicado en el número 730 de la calle Constitución; a lo cual me respondió que sabía que esa empresa estaba donde ahora está ubicado el negocio Terrazas Automotriz, pero que ya no estaba desde hace varios meses atrás; pregunte que si conocía al contribuyente SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV o a su representante legal o si sabía algún teléfono o domicilio dónde podía localizarla a lo cual me respondió que no sabía decirme ya que desconocía esa información

Por las circunstancias antes mencionadas no siendo posible localizar de manera permanente al SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV en el inmueble ubicado en el número 730 de la calle Constitución de la colonia Zona Centro de la ciudad de Monclova, Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las Once horas con cuarenta y dos minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

Posteriormente, el notificador **C. JUAN JOSE BARRERA VALDES**, En Monclova, Coahuila, siendo las quince horas con ocho minutos del día seis de Diciembre del dos mil diez y seis. El suscrito notificador Juan José Barrera Valdés adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0032/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecucion Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí en la Calle Constitución ubicada en la Zona Centro de la ciudad de Monclova, entre calle de La Fuente y Calle Miguel Blanco, a lo que procedí a buscar el número 730, toda vez que ese es el domicilio manifestado por la contribuyente SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV para efectos del Registro Federal de Contribuyentes, con el objetivo de notificar la resolución determinante del crédito fiscal contenida en el oficio AFG-ACF/LALM-RE-013/2016 de fecha 26 de Octubre de 2016, por concepto de MULTAS ESTATALES emitido por la por la Administración Local de Fiscalización de Monclova, controlada con el número de crédito 4417603995 a cargo del Contribuyente SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV con el importe del crédito de \$224,679.57 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 59/100 MONEDA



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

NACIONAL); cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Constitución y el número del local 730, por así encontrarlo en los indicadores oficiales del inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre la calle De la Fuente y calle Miguel Blanco, siendo esta un inmueble comercial blanco de aproximadamente 15 metros de frente pintado en color blanco, con reja color verde, una ventana de frente sin protección y rotulado TERRAZAS AUTOMOTIZ; procedí a llamar hacia el interior y respondió una a una persona del sexo masculino desde adentro del inmueble y una vez que salió, me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0032/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, procedí a preguntar el nombre a lo cual me respondió que su nombre es Raúl Terrazas Rodríguez, enseguida, le pregunte si tenía alguna identificación que pudiera proporcionarme, a lo cual respondió que la había dejado en su casa y que no traía ningún otra por lo que, procedo a describir su media filiación, de aproximadamente 28 años de edad estatura aproximada 1.68 mts, complexión normal, tez aperlada, cabello corto en color castaño orejas un poco grandes con el lóbulo normal, cara media ovalada, ojos en color café de forma normal, forma de su nariz un poco aplastada, cejas pobladas normales y la boca normal y labios delgados; acto seguido procedí a preguntarle por el local número 730 de la Calle Constitución, a lo cual me respondió que ese era el domicilio marcado con el 730; Posterior mente procedí a preguntarle por SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV a lo cual me respondió que el se instalara en ese domicilio, sabia que ese local se llamaba asi, pero que hace aproximadamente 4 meses y fracción que el ahora ocupa este domicilio y que ignora a donde se pudiera ir el contribuyente en mención.

Acto seguido me dirigí al domicilio ubicado al lado izquierdo del domicilio donde me constituí en un primer momento, siendo el marcado con el numero 728, el cual es un negocio que esta rotulado al frente con el nombre de consultores, siendo un local en color con una puerta y 2 ventanas al frente con rejas de acero; acto seguido procedí a tocar, dándome acceso una mujer y una vez que me identifique con la constancia de identificación número ACEF/0032/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; procedí a preguntar cuál era su nombre a lo cual me manifestó que respondía al nombre de Lilia Romo; le pregunte si podía mostrarme alguna identificación a lo cual respondió que en ese momento no la cargaba ya que su bolso lo había dejado en el carro, y se lo habían llevado; por lo cual asiento los rasgos fisonómicos que describen su media filiación, los cuales corresponden a una persona del sexo femenino de aproximadamente 32 años, tez blanca, complexión delgada a media, cabello castaño largo, lacio suelto a los hombros, cara media alargada, cejas delineadas delgadas, nariz recta, boca pequeña y labios delgado; posteriormente procedí a preguntar el nombre del negocio y a lo cual me respondió que se llamaba Conasa; posteriormente procedí a preguntarle que si conocía a la empresa SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV a lo cual respondió que si conocía a esa compañía en mención que estaba en un lado, pero que desde hace 4 o 5 meses ya no ocupaba ese lugar, que ya estaba una empresa nueva; a lo cual pregunte que si sabía dónde podía localizar a la empresa SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV o a su representante legal o si sabía algún teléfono a lo cual me respondió que no sabría decirme ya que desconocía esa información



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

Por las circunstancias antes mencionadas no siendo posible localizar de manera permanente al contribuyente **SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE SA DE CV** en el inmueble ubicado en el número 730 de la calle Constitución de la colonia Zona Centro de la ciudad de Monclova, Coahuila.

No habiendo mas hecho que circunstancias doy por concluida la presenta acta circunstanciada de hechos siendo las Quince horas con cuarenta minutos del día en que se actúa , haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

Siendo esta la razón por la cual no nos fue posible la notificación del oficio **AFG- ACF/LALM-RE-013/2016** al contribuyente **SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, ya que el domicilio ubicado en la calle Constitución No. 730, C.P. 25700, Zona Centro, de la Ciudad de Monclova Coahuila se encuentra ocupado por otra persona, trayendo como consecuencia que no hayamos podido localizar al Contribuyente **SERVICIOS TECNICOS MINEROS DEL NORTE, S.A. DE C.V.**

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conocemos las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal Federal vigente-----

Se levanta la presente acta a las 10:30 horas del día Veintiuno de Diciembre de 2016, firmando de conformidad.

NÓTIFICADOR-EJECUTOR

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. LUZ TERESA SUSTAITA DELGADO

C. JUAN JOSE BARRERA VALDES

**ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
EN MONCLOVA, COAHUILA.**

LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO